



COMUNICADO 2171

**PROPONE DIPUTADA GABRIELA PONCE ACERCAR EL TRANSPORTE
PÚBLICO A FAMILIAS DE NATURA**

- **Exhortan evaluar la ampliación del servicio y un paradero para facilitar el acceso a escuelas, empleos y servicios de salud**

Mexicali, B.C., lunes 14 de septiembre de 2026.- Para que las familias de la sección Arboleda de Desarrollos Natura, en Tijuana, cuenten con transporte público cercano y seguro, la diputada Gabriela Ponce Velázquez presentó una proposición de exhorto al Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS) y al Ayuntamiento de Tijuana, a fin de evaluar la ampliación de la cobertura y la habilitación de un paradero.

La legisladora explicó que esta propuesta responde a una petición de habitantes de esta comunidad, quienes requieren alternativas de traslado accesibles para acudir a sus centros de trabajo, instituciones educativas y servicios de salud, por lo que la falta de cobertura les dificulta realizar estas actividades.

En la exposición de motivos, Ponce Velázquez también señaló que Desarrollos Natura, ha sido identificado por el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN) como una zona prioritaria de atención, ante las necesidades de infraestructura y servicios derivadas del crecimiento urbano.

"De acuerdo con el diagnóstico del Programa de Mejoramiento Urbano Natura, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN), las paradas de transporte no se distribuyen de manera uniforme y existen sectores importantes sin acceso al servicio", abundó.

Ponce Velázquez precisó que el exhorto propone que el IMOS realice estudios técnicos y de factibilidad para la ampliación del servicio particularmente en la sección Arboleda y, de resultar procedente, implemente las acciones necesarias para crear una ruta y un paradero que respondan a las necesidades de la comunidad.

El planteamiento también solicita la colaboración del Ayuntamiento de Tijuana para identificar y, en su caso, habilitar el espacio más adecuado para el paradero, en coordinación con el IMOS, considerando los aspectos de infraestructura urbana, señalización y seguridad vial que correspondan al municipio, conforme a los resultados del análisis técnico.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

La proposición también solicita a las autoridades que informen al Congreso sobre las acciones y determinaciones adoptadas. El objetivo es dar seguimiento a la petición ciudadana y avanzar hacia un servicio de transporte que acerque a las familias de Arboledas de Natura a oportunidades de educación, empleo y atención a la salud.